



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 225/2021

Bahía Blanca, 26 de mayo de 2021

VISTO

La Resolución DCS 194/21 por la cual se otorga la licencia del docente Leonardo Martínez sin goce de haberes por el periodo que va del 1 de junio del 2021 al 31 de julio del 2021.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente solicita anular dicha licencia, que quede sin efecto su pedido, porque las tareas que iba a desarrollar que le impedían cumplir funciones en su cargo docente se suspendieron por la pandemia, pudiendo así continuar como tutor de RMP

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución DCS 194/21 que otorgaba la licencia sin goce de haberes al docente Leonardo Martínez (Legajo 14350) por el término de 2 meses, a partir del 1 de junio al 31 de julio del 2021.

ARTÍCULO 2º. Pase a la Dirección de Personal, comuníquese al interesado y cumplido, archívese.